

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

- 15513** *Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1569/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Ana María Arauz de Robles Villalón, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de doña Cristina Biondi Chassaigne y doña Isabel María Romo Segura, ha interpuesto recurso contencioso administrativo, relativo al procedimiento ordinario 1569/2021, contra la Resolución de 13 de mayo de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa.

En consecuencia, esta Dirección de INGESA, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de septiembre de 2021.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.